

Zapotillo, 21 de marzo de 2013.

201335  
en registrado  
R.

Sr.  
Roberto Celi Vidal.  
Ciudad.- Calle Sucre y Las Palmeras.

24 ABR 2013

De mi especial consideración:

Cúmplame comunicarle que los Accionistas de la Compañía de Transporte Mixto GRANDSOTO S.A., en sesión de carácter ordinaria celebrada el día 20 de noviembre del 2012, tuvo el acierto de elegirlo PRESIDENTE de la misma por un periodo estatutario de dos años.

Las atribuciones y debéres del PRESIDENTE, constan de la escritura pública constitutiva de la Compañía de Transporte Mixto GRANDSOTO S.A. celebrada el día veintisiete del mes de abril del año dos mil siete ante la Notaria Primera del cantón Zapotillo, de la provincia de Loja. Señora Nelly Moncada Soto, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Zapotillo, con el número 01 (CERO UNO).

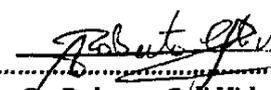
Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración y estima me suscribo de usted deseándole muchos éxitos en sus funciones.

Atentamente,

  
Lic. Roger Martín Coronel Álvarez  
**GERENTE GENERAL**

RAZÓN: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía de Transporte Mixto GRANDSOTO S.A. para lo cual he sido elegido. Dejo constancia de que soy de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula número. 1102631353 con domicilio en la calle Sucre y Las Palmeras de la ciudad de Zapotillo, provincia de Loja, República del Ecuador.

  
Sr. Roberto Celi Vidal  
**PRESIDENTE**

RF  
662

201335

23 ABR 2013

1275-13 R

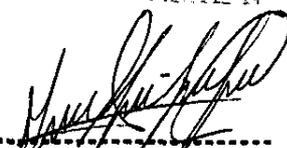
**REGISTRO DE PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN  
ZAPOTILLO**

*DRA. SONIA MARGARITA CASTILLO SOLERAS  
REGISTRADORA DE PROPIEDAD DEL CANTÓN ZAPOTILLO*

**CERTIFICO:**

Queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO GRANDSOTO S.A., que antecede Inscrito con el No. 11 del Registro Mercantil bajo el No. 11 del Repertorio de fecha 22 de Marzo del 2013.

Zapotillo 22 de Marzo del 2013.

  
-----  
**Dra. Sonia M. Castillo S.**  
REGISTRADORA DE LA  
PROPIEDAD Y MERCANTIL  
DEL CANTÓN ZAPOTILLO

